

MEMORANDO OGS – 160356 - 2020

PARA: **LEILA SAIDA GARCÍA CARTAGENA**
Coordinadora Centros Locales de Movilidad

DE: **ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE**
Jefe Oficina Gestión Social

FECHA: 16 de octubre de 2020

ASUNTO: Solicitudes respuesta a requerimientos en audiencia pública de Rendición de Cuentas, localidad Antonio Nariño

Respetada coordinadora:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*, en lo relacionado con la realización de la Rendición de Cuentas Local como una *“expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión; y que tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”*.

De acuerdo con lo anterior, el 9 de octubre de 2020, se llevó a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas Locales en Antonio Nariño, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en la localidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta. Es importante señalar que la Oficina de Gestión social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presentan las solicitudes por localidad:

ANTONIO NARIÑO

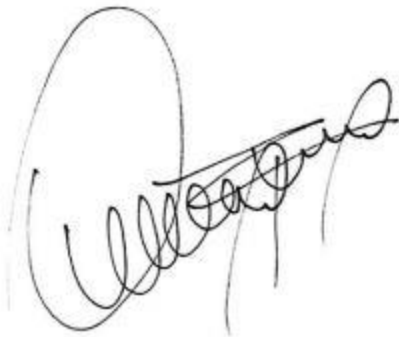
Solicitante	Solicitud
Jonás Gutierrez	Soy vicepresidente de la JAC La Fragüita, quiero informar que acá en el barrio La Fragüita también se presenta la siguiente situación. Entre cra. 24 B y cra. 24 C y la calle 4 Sur se presenta invasión de espacio

público por causa de los talleres que se trasladaron de la calle 1 por causa del Metro. Me gustaría que se hiciera una campaña y sensibilización Muchas gracias.

Nota: para tener una respuesta integral frente a la petición ciudadana, se envió también oficio a la Alcaldía Local de Antonio Nariño frente a la situación de invasión de espacio público.

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para el peticionario a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 28 de octubre.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Adriana Ruth Iza Certuche". The signature is fluid and cursive, with a large loop at the beginning.

ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE
Jefe Oficina Gestión Social

Elaboró: Carolina Vargas Ramírez. Profesional-contratista Oficina Gestión Social